

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sellos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.487.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 31 de Enero de 1919

ABARQUEROS

Se acaba de recibir una partida de abarcas, ya preparadas, de la legítima marca

"DINAMING"

Las que se venden a precios sumamente reducidos. Para pedidos dirigirse a

M. L. MONDRAGON
PRIM, 28, SAN SEBASTIÁN

Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpo. Especialidad en lomo embudido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y queso manchego, y en aceite. Almacén el por mayor, de tocino del país, maníaca, jamones y embudidos en la Alhondiga, a precios económicos.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 1731

AL COMERCIO

La Compañía de Cajas Registradoras «Nacional» (Preciados, 11, Madrid), participa que don Alberto Arnáiz ha dejado de pertenecer en absoluto a dicha Compañía.

Ecos políticos

DESDE MADRID

El interés político del día de ayer estuvo en la Alta Cámara y fué, desde luego, el «clou» de los acontecimientos la intervención del general Aznar, abogando por que se adoptase la resolución de declarar en Barcelona el estado de guerra. El general hizo manifestaciones muy interesantes, que advertían de que en Barcelona el Ejército estaba en una situación lamentable, que a su juicio no se podía tolerar, y por ello abogaba por la declaración del estado de guerra. Manifestó el general Aznar, que tal estaban en Barcelona las cosas, que el capitán general de aquella región se había encontrado en el caso de que fuese necesario aconsejar a los oficiales del Ejército que fueran a los cuarteles en traje de paisano. Esto, decía el general, no puede continuar un día más. El estado de guerra, es la adecuada medida para impedir que tal situación prosiga por más tiempo.

Fueron interesantes también, las manifestaciones que en su réplica hizo el presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, expresando el firme propósito del Gobierno, de no acudir a tan extrema medida. Y el ministro de la Guerra manifestó que no era cierto lo que había afirmado el señor Aznar; pues de haber dado el capitán general de Cataluña a los oficiales del Ejército la indicación de ir de paisano a los cuarteles, el ministro habría tenido noticia de esa medida, y la ignoraba, por lo cual se consideraba en el caso de afirmar que la versión del general Aznar, era equivocada.

Fué ruidosísimo el incidente que se suscitó entre el señor Fabié y el senador regionalista señor Garriga.

El señor Fabié llenó hasta a levantarse de su escabello en ánimo de agredir al señor Garriga, llevando el bastón enarbolado. Varios senadores lo evitaron in-

terponiéndose entre ambos. Y el señor Garriga manifestó después, cuando habló para rectificar, que la palabra mentira reconocía que era impropia de ser pronunciada en el Salón de Sesiones de la Alta Cámara, pero que a él se le escapó en un momento de agitación. A requerimientos de varios senadores, entre los que se distinguió por el grande ardor de su protesta el señor Burgos y Mazo, el señor Garriga dió por retirada la palabra que dió margen a la protesta, dando amplias satisfacciones a los senadores que se sintieron indignados por su actitud.

Las manifestaciones del presidente del Consejo fueron acogidas con gran simpatía por la Cámara. Indudablemente la medida extremada de declarar el estado de guerra en una ciudad, debe siempre retardarse mientras sea posible. Y ese es el ánimo del Gobierno, que solo en caso de necesidad extremada llegaría a consentir que las autoridades locales, de cuya competencia exclusiva es el adoptar tal resolución previa consulta con el Gobierno, determinasen la adopción de tan desusada medida.

La sesión de ayer del Congreso ofreció bien escaso interés. Continuó y terminó el debate sobre el problema autonómico iniciado por la interpelación del señor Cambó, con la intervención de D. Marcelino Domingo y de algunos otros diputados, que fué insustancial en extremo.

Ahora en los días próximos, la labor del Congreso se concretará al debate de los presupuestos. Y cuando la comisión del orden de otorgamiento de la autonomía haya emitido dictamen, se simulará su discusión con las cuestiones de orden económico.

Ayer se acentuaron más aún que el día anterior las impresiones que delatan que el asunto de la autonomía va por buen camino. Todos los elementos de la Cámara están patrióticamente en ánimo favorable a su normal discusión, y se tiene la firme creencia de que en plazo breve recaerá sobre él la aprobación de la Cámara. El día de hoy, a la hora en que escribimos esta crónica, no da más de sí.

UNA GRAN OBRA PATRIÓTICA

El Congreso Nacional de Ingeniería

Nos encontramos en momentos difíciles y críticos, puesto que árdos problemas nos acosan por doquiera, sin que sea dado a los hombres de Gobierno el acierto necesario para hallar soluciones a aquellos que permitan el mayor desarrollo de todas las fuentes de riqueza, el mayor rendimiento de todas las fuerzas productoras, el fomento y el estímulo de todas las energías vitales.

Y como el Mundo marcha con vertiginosa carrera y nosotros no nos hallamos al unísono de los demás países en punto a progresos y adelantos, tanto en el Comercio, como en las industrias y menos en la Agricultura, de ahí que se precise una acción enérgica, una orientación segura y una acertada dirección, con objeto de llegar a lo que todos deseamos; esto es: que la vida toda nacional tome el camino del progreso y de la regeneración por medio del trabajo constante, de la actividad de todas las fuerzas productoras y los esfuerzos de todas las energías vitales.

¿Y quién puede hacer todo esto sino los hombres que á diario están en contacto con éstos problemas y estudian constante y asiduamente estas cuestiones?

De ahí que unos cuantos hombres de buena voluntad, unidos como uno solo, hayan conseguido anuar en un mismo pensamiento y en un mismo deseo el único y más legítimo anhelo cual es el de hacer Patria, a todos los ingenieros de España propulsores indiscutibles de todas las energías productivas.

Estos hombres que constituyen la Junta directora han sabido organizar con tanto acierto el Congreso Nacional de Ingeniería, cuya celebración tendrá lugar en Madrid y en la próxima primavera, que no puede dudarse del éxito indiscutible, de la importancia inmensa, de la gran trascendencia que ha de tener para el mejoramiento de toda la vida del país.

Su labor es constante, asidua, enérgica y única capaz de unir a tantas voluntades en una misma idea, en un pensamiento idéntico, en un solo deseo.

El Congreso Nacional de Ingeniería estudiará todos los problemas vitales de nuestro país, como lo demuestran las brillantes ponencias que se han publicado, presentando soluciones prácticas a todos ellos con objeto de poder realizar el resurgimiento, el despertar, el estimular, el agudizar todas las actividades y todas las energías de nuestra vida económica y productora nacional.

¿Y no es mucho pensar que esta labor, en los momentos porque airavamos, solo pueden imponérsela hombres de gran fe, de alto pensamiento, de hondos sentimientos patrios y de grandes abnegaciones?

Pues esto es cuanto se proponen estos hombres que, unidos, han sabido provocar esta reunión de laboriosidad, de actividad y de energía reconstructiva.

Aunque su gran modestia quisiera ocultar sus nombres, no sería posible, pues los hechos les hacen acreedores a que figuren en lugar preeminente, y se conozcan para recibir el debido tributo de reconocimiento y gratitud que les de-

be el país por su merísima y gran labor patriótica.

Helos, pues aquí: Presidente, D. Federico Laviña; vocales, D. Emilio Ortúño, D. Fernando R. Villasante, el señor marqués de Alonso Martínez, D. Manuel Casanova, D. Alfredo Mendizábal, don Enrique Hauser, D. Andrés Avelino de Armenteras, D. José V. de Arche, don Julián Iturralde y secretario, don Juan A. Pérez-Urruti.

Nadie podrá negar que en los distintos ramos de la Ingeniería española ocupan estos lugar preferente, ganado a fuerza de estudio y actividad y constituyen los grandes prestigios de estos Cuerpos. Pero si esto fuera poco, la labor por ellos iniciada y emprendida sería bastante para darles gloria y esplendor, por sus esfuerzos en pro de la reconstitución y resurgimiento patrios.

Sirvan estas líneas de justo homenaje y de estímulo a su acertada gestión, deseando que den fin a esta obra con gran éxito y con gran provecho para cuanto significa progreso y regeneración de nuestro país, para honra de la Ingeniería española y para gloria de España.

De la provincia

Aranda de Duero

Los teléfonos urbanos

Un mes, aproximadamente, hace que tenemos por completo terminada la instalación de teléfonos urbanos.

Como hecha bajo una dirección peritísima, con personal experto, con cuidado minucioso aun en sus menores detalles, y con materiales de excelente calidad, la instalación ha resultado inmejorable; ni una sola deficiencia hubo necesidad de corregir.

Así lo demostraron las pruebas hechas desde las casas de los abonados. A uno de éstos le autorizaron para celebrar una conferencia con Valladolid, y quedó encantadísimo de lo bien que pudo entenderse, cosa un poquín extraña, si se tiene en cuenta que el servicio telefónico con esa capital, se cursa por el mismo circuito telegráfico.

Pues bien; teniendo unos teléfonos tan hermosos, tan nuevos, tan flamantes, no pueden utilizarse, porque no funcionan... por falta de personal.

A los abonados les tiene esto, y con razón, un tanto contrariados. Uno de ellos, el menos resignado por lo visto, ha dirigido atenta carta a la superioridad, pidiendo se envíe la anhelada pareja de señoritas, para que pueda inaugurarse el servicio.

Esto de la falta de personal creemos que será cierto, pero si fuéramos maliciosos, tenemos una razón para ponerlo en duda. En la oficina de ésta había hace poco el jefe, un oficial y una señorita. Los tres tenían trabajo sobrado, y de la noche a la mañana trasladaron a la señorita. Lo que se ha hecho con la oficina de Aranda, ¿no puede hacerse con otras dos, entre todas las de España?

Más necesitada de personal que la oficina de aquí, no creemos que haya otra. En la Dirección lo saben bien, porque conocen la estadística, y, sin embargo, hicieron un traslado, sin mandar sustituto. ¿Por qué no ha de hacerse lo mismo en este caso, teniendo como razón poderosa el que ha de acumularse un nuevo servicio?

Si la Dirección no lo remedia, se dará el caso extraordinario de que en Aranda ha sido más fácil conseguir los teléfonos y que se haga la instalación, que el encontrar personal que los sirva.

¿Para qué digan que en las oficinas del Estado sobra mucha gente!

I. DEL PINO HURTADO.

30 de Enero de 1919.

IMPORTANTES CONCLUSIONES

Asamblea de los Colegios Médicos de España

En la sesión de clausura de la Asamblea de los Colegios Médicos de España, celebrada en Madrid, en la que han estado representados los Colegios de Toledo, Zaragoza, Palencia, Albacete, Burgos, Sevilla, Ciudad Real, Málaga, Zamora, Valladolid, Bilbao, Canarias, Cuenca, Avila, Almería, Jaén, Asturias, Salamanca, Navarra, Guipúzcoa, Alava, Soría, Murcia, Lugo, Cáceres, Baleares, Cádiz, Huelva, Logroño, Pontevedra, La Coruña, Orense y Badajoz y adheridos casi todos los restantes Colegios, se votaron las siguientes conclusiones, que han sido entregadas al ministro de la Gobernación:

Primera. La clase médica considera como programa mínimo de sus aspiraciones de urgente realización las siguientes:

- a) Pago de los titulares, forenses y subdelegados por el Estado.
- b) Que los titulares sean a su vez inspectores de Sanidad.
- c) Que se resuelvan inmediatamente, sin tramitación dilatoria, las concesiones de pensiones a favor de las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos víctimas de la epidemia gripal.
- d) Que el Estado garantice el cobro de haberes a los facultativos de la Beneficencia provincial.

Segunda. Para la consecución de estas aspiraciones, que estima de estricta justicia, se pondrán en acción todos los medios que se juzgue necesarios, para lo cual queda nombrado un Comité ejecutivo, con residencia en Madrid, formado por los doctores Almarza, Piga, Velasco, Pajares, Coca, Albifana, Criado y Carro, en relación con los presidentes de todos los Colegios Médicos provinciales, para realizar una acción común cerca de los Poderes públicos a fin de obtener la concesión de tan justas reivindicaciones de los médicos españoles.

Los Colegios de Médicos, representación genuina de la clase, desean se les concedan más amplias atribuciones, que redundarán, en primer término, en beneficio de la sanidad pública española. A ellos incumbirá el informe de propuesta para la provisión de vacantes de titulares e inspectores que vayan ocurriendo, para que de ella elijan los Ayuntamientos sus médicos. La administración de los fondos de los Colegios de huérfanos y la provisión de las plazas de huérfanos en dichos Colegios, modificando en este sentido el Real decreto de fundación del Colegio del Príncipe de Asturias de 18 de Mayo de 1917. La concesión de franquicia postal que facilite las relaciones del Colegio con las organizaciones oficiales y con sus asociados. La propuesta de los médicos que han de formar en la Comisión mixta de Reclutamiento y de los que hayan de intervenir en los tri-

ganismos oficiales y que hoy constituyen cargos debidos a la acción política, y una intervención directa en la organización de los servicios sanitarios de sus respectivas provincias que evite la intromisión de elementos políticos en las funciones sanitarias.

La asamblea de Colegios de Médicos cuenta, para la realización de su programa mínimo de aspiraciones de la clase médica, con la colaboración de todos los organismos médicos, dispuestos a secundar el movimiento que prepara el Comité ejecutivo nombrado, que se traducirá en una actitud radical y extraordinaria, si antes del 15 de Marzo no se obtiene la seguridad de que los Poderes públicos acogen las justas aspiraciones de la clase médica española.

Asociación

de comerciantes e industriales

bajo la advocación de la Divina Pastora

Esta importante Asociación celebrará junta general el próximo domingo, 2 de Febrero, a las doce de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio.

Los asuntos a tratar, según convocatoria, son: aprobación del nuevo Reglamento por que se ha de regir esta institución; erección de un artístico altar donde reciba culto adecuado la Pastora de las Almas; elección del distintivo que han de adoptar los señores asociados, y cuyo proyecto es obra de un merísimo dibujante; y, finalmente, programa de fiestas religiosas y profanas que se han de celebrar durante los días del próximo verano, en que tenga lugar la festividad de la augusta Patrona del comercio y de la industria de Burgos.

Se ruega entusiastamente la asistencia de los señores asociados y de cuantas personas simpatizan con los fines de esta institución, genuinamente burgalesa.

Crónica militar

Guardia Civil

Han sido destinados: Comandantes, D. Luis López Santisteban, ascendido, de la comandancia de Burgos, a la de Vizcaya, de segundo jefe.

D. Joaquín Fernández Trujillo, ascendido, de la comandancia de Jaén, a la de Burgos, de segundo jefe.

D. Fulgencio Gómez Carrión, segundo jefe de la comandancia de Burgos, al cuadro eventual, y afecto para haberes al 15.º tercio.

Capitán (E. R.), D. Constantino Rodríguez Peña, ascendido, de la comandancia de Santander, a la tercera compañía de la de Burgos.

Teniente, D. José del Valle Marizán, de la comandancia de Pontevedra, a la de Burgos.

Otro (E. R.), D. Fidel Cristóbal Merino, ascendido, de la comandancia de Burgos, a la misma.

Oficinas militares

El archivero tercero D. Liborio Fernández Morcillo, de la capitania general de la octava región, pasa destinado a la de la sexta, cubriendo plaza de archivero segundo.

Fuero

Se le conceda, para Burgos, con el haber mensual de 180 pesetas, al suboficial

Folleto del DIARIO DE BURGOS (23)

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

papel, en la cual leíanse, en grandes caracteres, estas palabras:

Orden de detención

Escribió en ella el nombre y el apellido que Cuatro-Hilos acababa de decir. Después interrogó:

—¿Y quién es ese Juan Jueves?

—Juan Jueves—contestó Cuatro-Hilos—, un un viejo que ha cumplido no sé cuántas condenas, una de ellas de cinco y diez de vigilancia.

—¿Dónde habita?

—Calle de las Vinagreras.

—¿Número?

—Veintuno.

El juez de instrucción anotó las señas suministradas por Claudio Landry, y prosiguió el interrogatorio.

El escribano dió lectura del acta y Cuatro-Hilos firmó sin pestañear.

—Conduzcan al culpable al depósito—dijo el juez al guarda municipal.

Cuatro-Hilos hizo un ademán indicando su deseo de hablar.

—¿Qué quiere usted?—preguntó el juez.

—Juan Jueves va a ser detenido, ¿no es verdad?

—¿Y qué?

—Que desearía no encontrarme con él en la corrección. Es mal hombre, peligroso y vengativo. Comprenderá, al ser preso, que he sido yo quien le ha denunciado, y como es tan nervioso, y yo tan inocente como un cordeillo, será víctima de su cólera. ¿Será exigencia solicitar que me conduzcan a Las Recogidas?

Las Recogidas, en la época de esta narración, era una casa correccional que debía caer más tarde a los golpes de la piqueta revolucionaria.

—Está bien—contestó el juez—; se tendrá presente.

El juez de instrucción escribió y firmó la orden de detención del inscrito Juan Jueves, apellidado Ruiseñor.

Trazó algunos renglones en otra hoja de papel, que unió a la orden, y llamó a uno de los ujieres de guardia.

—Al jefe de seguridad—le dijo—, y que no se pierda el tiempo.

Cinco minutos después entregaba la nota y la orden al portero, recomendando la mayor actividad.

—Daré los órdenes convenientes—respondió el jefe después de enterado de la nota.

Acercóse a un agente que estudiaba un proceso, y le dijo:

—¡Jobín!

—¡Señor!

—Se va a encargar usted de un asunto.

—¿De qué se trata?

—De una detención en la calle de las Vinagreras, número 21.

—¿A quién debo detener?

—A un tal Juan Jueves, conocido por el nombre de Ruiseñor.

Saludó y se dirigió a la puerta del despacho.

—Una palabra—dijo el jefe—. Tengo que encomendarle otro asunto. Tardará poco en su desempeño. Tome usted un coche.

—Estoy a sus órdenes, ¿de que se trata?

El jefe le dió un paquete lacrado y sujeto además por una correa.

—Lléve usted este paquete al ministerio de Justicia, sección de asuntos políticos. Entrégueselo en propia mano al

jefe de la sección, de mi parte. Es importantísimo.

Volvió al depósito.

El ex notario esperaba la vuelta de Cuatro-Hilos con impaciencia.

—¿Qué hay?—preguntó al verme.

—Asunto terminado... Espero ser absuelto y escapar de la vigilancia; pero ese pilla de Juan Jueves pagará su traición.

—¿Le has denunciado?

—Sí; como autor principal del robo de los relojes.

Dos horas más tarde fué llamado Cuatro-Hilos a la escribanía, y subió, en compañía de otros detenidos, en el coche celular, vulgarmente llamado Cesto de la ensalada.

Una inesperada decepción le esperaba a su llegada. El juez instructor no había hecho caso de sus reclamaciones.

Al descender del coche fué destinado, no a Las Recogidas, sino a Santa Pelagia.

XXIV

Juan Jueves tenía sospechas de que se tramaba algo en su contra en la prefectura.

Entró en su cuchitril de la calle de las Vinagreras a las tres de la mañana, y se

echó a dormir, pensando en si había sido o no víctima de una asemejanza entre la señora Dick Thorn y la mujer del puente de Neully.

El pequeño cuarto del ladrón pertenecía al quinto piso de una vieja casa, desde la cual dominábanse los tejados del canal de San Martín.

Bieran las nueve de la mañana.

Juan Jueves dejó el lecho; puso en orden sus cachivaches y arregló su tocado. El ladrón vestía con propiedad, porque entendía que una apariencia conveniente y un traje limpio y aseado alejaban toda sospecha de la policía.

El ladrón pensó en lo que había de hacer durante el día. Nada era importante. Sólo una cosa le preocupaba: averiguar quién era la inquilina de la calle de Berlín.

—Hay semejanzas notables—se decía—en las comedias se ve mucho de eso. Que lo diga si no, el Correo de Lyon. Pero es particular... No es imposible sin embargo. Es necesario que yo ponga en claro el asunto antes de resolver... Lo urgente es descifrar el logogrifo; acerca de éste, no ha de serme difícil hallar la casa de una persona tan principal como el duque de La Tour Vandien y descubrir si es o no mi prójimo de Neully. Si por fortuna ella es la mujer y el hombre de los dos son míos y he hecho mi fortuna.

Después de este monólogo, Juan Jueves, recién afeitado, limpio y curioso, con todo el aire de obrero acomodado, salió de su cuarto, cerró la puerta con llave y guardó ésta en su bolsillo.

Anduvo el canal de San Martín hasta la barrera de la Vilette, donde descansó para almorzar; después siguió por la muralla, hoy destruída, que rodeaba los baluartes exteriores, y se dirigió hacia el barrio donde había trabajado la noche anterior.

Dejaremos que continúe su camino tranquilamente, y nos adelantaremos a su ilegala al hotel de la calle de Berlín.

La cocinera abandonó muy de mañana la habitación abuharrillada que ocupa, y entró en la cocina.

Llamó, desde luego, su atención el pedazo de cristal que había en el suelo, y su sorpresa no tardó en convertirse en estupor al ver el agujero practicado en la vidriera.

La muchacha comprendió al momento que algo anormal había ocurrido durante la noche en el hotel; un crimen sin duda; un asesinato quizá, y presa de espanto indefinible, recorrió la positería, el comedor y el vestíbulo, y se precipitó por la escalera, como una loca, pidiendo a voz en grito socorro y golpeando con

cial de infantería D. Juan de Jesús Hor-
nachuels.

Revista de comisario

Mañana pasarán la revista de comisario
los cuerpos de la guarnición en la
forma de costumbre.

LA CUESTION CATALANA

El patriotismo en crisis

Es innegable que tanto en Castilla como en el resto de España, hay quienes simpatizan con el catalanismo, y le prestan más ó menos solapadamente su apoyo.

Y los que ajenos á todo interés partidista contemplamos el triste espectáculo, nos preguntamos con asombro: ¿cómo puede ser eso? ¿cómo es posible que en Castilla haya quien secunde la obra de los que quieren desmembrar la patria, de los que abominan del nombre español, de los que durante muchos años han venido ultrajando á Castilla, la odiada meseta, sobre la que han arrojado todo linaje de diatribas y denuestos? Esto nos parece una imperdonable ausencia de patriotismo, algo como un síntoma de la abyección en que caen los pueblos próximos á perecer.

Ya sabemos que en estos últimos tiempos los directores del separatismo catalán han variado de táctica, y después de larga etapa de propaganda antiespañola y anticastellana, fingen ahora un españolismo encendido; hablan conmovidos de la España grande, y simulan un cariño cordial hacia las demás regiones, aparentando que las quieren redimir de la opresión del centralismo, pero el odio que sembraron en las muchedumbres para tenerlas propicias un día y utilizarlas como temible amenaza, se escapa por los resacuos, y hierve ruidoso en las calles de Barcelona, revelando á las claras el pensamiento íntimo de quienes manejan ocultamente los hilos.

¿Y no es una grave falta de patriotismo el secundar tales manobras? ¿El patriotismo? Se hace ya difícil nombrarle, porque esta santa palabra tiene la virtud de provocar la despectiva risa de ciertos superhombres, que enseguida traen á cuento la patotería de relumbrón... el chin chin... la Marcha de Cádiz... No, no es ese el patriotismo que invocamos, sino el amor sincero á España, el cariño á la tierra natal, innato en todos los corazones, el sagrado sentimiento de que ellos mismos participan, y algunos explotan para determinar corrientes de opinión en las regiones y en los pueblos.

Porque no pretendemos gozar la exclusiva, ni monopolizar el amor á la Patria. Respetamos las intenciones de todos; creamos en el patriotismo de todos; nos creemos la buena fe de muchos, pero vemos con pena que sus sentimientos de españoles sufren una deplorable desviación, que nos enristrece, pero que no nos sorprende porque sabemos bien hasta qué punto la pasión política turba las inteligencias y pervierte las voluntades.

Durante la guerra de la Independencia, los francesados creaban de buena fe servir á España secundando los intentos de Bonaparte, pero la Historia los ha condenado, reservando sus lauros para los bravos guerrilleros que luchaban por la Patria, y para los defensores heroicos de Zaragoza y Gerón. Las tropas que, el siglo pasado, en vez de embarcarse hacia América, se sublevaban para derrocar un Gobierno, mientras se perdían las colonias, creaban también obrar por móviles patrióticos, pero ellas son en gran parte culpables de la decadencia española.

El origen de la discrepancia entre quienes por igual deben aspirar al bien de España es, más que todo, diferencia de punto de vista. Unos ven en el movimiento catalanista una cuestión exclusivamente política; otros vemos en él, ante todo, una cuestión nacional. Por eso los que con el catalanismo simpatizan son políticos de diversos matices y procedencias, mientras abominamos de él los que tenemos las manos vírgenes de toda ligadura partidista. He ahí la diferencia.

Es inútil que para los fines de su propaganda simulen creer que la corriente antinacionalista se reduce á una manobra del caciquismo que se baté en las últimas trincheras. Tales declamaciones están ya desacreditadas y hacen sonreír á las gentes.

Hay que decirlo muy claro. Los que combatimos al nacionalismo por creerle perjudicial para España, odiamos el caciquismo, ejérselo quien lo ejerza, y no somos caeques, ni lo hemos sido nunca, ni aspiramos á serlo. ¿Pueden los demás decir otro tanto?

A fuerza de repetirlo, á nadie sorprende ya el hecho lamentable de que los políticos pespongan el interés nacional al interés de su partido ó sencillamente al suyo particular. Así vemos al nacionalismo apoyado por personas y colectividades de las más opuestas tendencias, porque lo consideran simplemente como una arma que cada cual esgrime para sus fines. Unos aspiran á disolver los actuales organismos políticos para sustituirlos por otros que ellos mandan; otros

Teatro Principal

TEMPORADA DE INVIERNO
Compañía española de comedias y dramas dirigida por
FRANCISCO RODRIGO

Para mañana sábado, 1.º Febrero 1919, á las seis de la tarde, 3.ª del tercer abono

LA TIA DE CARLOS

A las diez de la noche,

DOÑA CLARINES

y ESTRENO de la comedia en un acto, original del autor local D. Jaime Villanueva, titulada:

El día 20 de Enero ó El milagro de una bella

desean derrocar la Monarquía, sustituyéndola con una forma republicana; otros acechan la ocasión de desencadenar las masas obreras, dando realidad á la revolución social; hasta la cuestión religiosa anda á ratos mezclada en el asunto. Todos esperan que el nacionalismo les allanar el camino, todos confían en que el día del triunfo lograrán imponerse.

Y precisamente en esa diversidad de puntos de vista, en esa inversión de intereses, radica la dolorosa crisis del patriotismo á que antes aludimos. Es preciso hacer un llamamiento á los hombres de buena voluntad, á los mismos políticos, obcecados tal vez por el ardor de la lucha, para que vean los peligros que rodean á España y el abismo á donde nos conducen.

Ante la amenaza de una revolución ó una guerra civil, ante el riesgo de desaparecer á España, samiendo en la anarquía, es preciso refrenar las pasiones políticas, y todos debemos volver los ojos al interés supremo de la Patria.

DESDE MADRID

Centro Bungalés

En la junta general ordinaria celebrada en este Centro, el día 26 del actual, fué nombrado por unanimidad presidente del mismo, nuestro querido amigo y paisano el doctor D. Adalberto Sanz Aguilar, que venía desempeñando el cargo de vicepresidente con gran aplauso de todos.

Oposiciones de maestras

Esta mañana, en el tercer ejercicio, han sido aprobadas con la siguiente puntuación, las señoras D.ª Eduarda Fernández Archiaga, primera parte, 24; segunda, 22; tercera, 30. D.ª Teresa Fernández de la Peña, 22, 21 y 29, respectivamente.

Se cita para mañana, á las diez: D.ª Macrina García Cantero y D.ª María Piedad García de la Iglesia. Suplente, D.ª María García Manceado, D.ª Cristina García Martínez y doña Agueda García Rodrigo.

Cámara Agrícola Oficial de la provincia

El Norte de Castilla, de ayer, dice lo que sigue:

«Un pacto entre los harineros catalanes y el ministro de Abastecimientos

«Por conducto fidedigno, aunque confidencial, conocemos un hecho que reviste considerable trascendencia, no solo por el hecho en sí, sino por la reserva con que se ha llevado á cabo. Se trata de un pacto entre el ministro de Abastecimientos señor Argente y los fabricantes de harinas de Barcelona. He aquí el texto de dicho pacto:

«Convenio que se propone para surtir de harina la provincia de Barcelona, entre estos fabricantes y los delegados del ministerio de Abastecimientos:

«El Gobierno se compromete á entregar mensualmente á los fabricantes de harinas de Barcelona y su provincia, en proporción á la potencialidad industrial de cada uno, 20.000 toneladas de trigo extranjero ó nacional, al precio de 44 pesetas los 100 kilos sobre muelle ó estación Barcelona. Esta cantidad se considera es el consumo mensual de la provincia.

«Si por cualquiera circunstancia un mes no pudiera el Gobierno entregar las citadas 20.000 toneladas y solo entregara, por ejemplo, 15.000; los fabricantes tendrán que suplir, y precisamente cada uno con arreglo á su potencialidad industrial, las 5.000 que resultarían de «deficit» en el consumo de la provincia.

«Estas 5.000 toneladas que los fabricantes hubiesen adelantado en un mes, se las tendrá que resarcir el Gobierno precisamente en el mes siguiente, y si no puede hacerlo así, se las compensará dentro de los dos meses á contar de la fecha en que se hizo tal adelanto, deduciendo en el precio del trigo que vaya entregando. La diferencia correspondiente al precio de la harina intervenida será de 58 pesetas y la libre á pesetas 66'50 los 100 kilos, con «saco» sobre ple de fábrica, precio al cual quedan autorizados los fabricantes para exportar fuera de la provincia, siempre que dejen, en la

forma antedicha, asegurado el consumo de esta.»

Hallábase ayer reunidos los dignos presidentes de las tres Cámaras Agrícola, Propiedad Urbana y Comercio, para tratar asuntos de grande interés para Burgos y su provincia, que en su día daremos á conocer, y después de comentar el descabellado convenio, acordaron enviar el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de Abastecimientos: Cámaras Agrícola, Propiedad Urbana y Comercio, informadas Norte de Castilla convenio celebrado fabricantes harina Barcelona para proporcionarles trigo precio 44 pesetas, dándoles enorme margen mouluración, protestan energicamente arbitraria que supone olvido disposiciones vigentes, con grave quebranto riqueza agrícola é intereses nacionales, proponiéndose, si hecho se confirma, emprender activa campaña.—Presidentes, Moliner, García Quevedo, Dorronsoro.»

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 1.º de Febrero.—Montepío militar y remuneratorias.
Día 3.—Montepío civil y jubilados.
Día 4.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.
Día 5.—Tropa mensual y mesadas de supervivencia.
Días 6 y 7.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

El próximo domingo 2 de Febrero, á las diez y media de la mañana, y en la iglesia del convento de las RR. MM. Carmelitas de esta ciudad, hará su primera comunión la niña Rosellina María de la Anunciación Martínez Gil, hija de nuestro estimado amigo D. Alejandro Martínez Daucasa, del comercio de esta ciudad.

Asistirá á tan solemne acto la capilla y orquesta de la S. I. M.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 1.148 raciones.

La parroquia de San Gil, ha obsequiado hoy con 50 comidas á otros tantos menesterosos.

La señora viuda é hijos de D. Crispín Navares, han entregado 100 pesetas para las atenciones de la Tienda-Asilo.

La junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

El mercado de ganados de hoy ha sido uno de los mejores que se han celebrado, por la gran abundancia de reses presentadas.

Rigieron los siguientes precios: Bueyes del país, 17 pesetas arroba; cerdos, 35; terneras, 2'15 kilo, y carneros, 1'60; todo en vivo.

Las misas que se celebren mañana sábado en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes Abad, desde las ocho y media hasta las once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor D. Francisco García Rincón, que falleció en igual día de 1917.

La familia ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Ha fallecido en Madrid, á los 28 años de edad, D.ª María del Carmen Díez Miró, esposa del capitán de artillería don Gonzalo Zabalea Galbán.

Damos el pésame á la familia de la finada.

En las oposiciones á la secretaría de Sala vacante en esta Audiencia, acuaron ayer los señores D. Amador Fernández Soto, D. José Ramacha Cadena y D. Pelegrín Benito Landa.

Hoy comenzará el segundo llamamiento.

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de veterinario expedido á favor de don Luis Mingo Escobar.

En el centro B. L. M. nos participa el laureado doctor D. Luis Valero Carreras, del Dispensario María Cristina, de Madrid, que ha abierto su gabinete de consulta en la calle de San Juan, números 48 y 50, 2.º, donde se nos ofrece.

Mucho agradeceremos al señor Valero Carreras su atención y le aseguramos grandes éxitos, pues sabemos que ya tiene aquí conquistada gran fama como especialista en las enfermedades del pecho.

Salón Parisiana

Mañana sábado 1.º de Febrero de 1919, GRAN EXITO del notabilísimo duetto

LIA-FRED

con nuevos números de su inagotable repertorio de canciones, duetos y diálogos cómicos.

Magníficas películas.
Secciones á las siete de la tarde y diez de la noche.
En breve, sensacional debut de la gran COMPAÑIA STELLA, considerada como una de las más notables atracciones modernas.

El presidente de la Colonia Bungalés, en Vitoria, ha dirigido un telegrama al señor alcalde de Burgos, anunciando que han celebrado con gran entusiasmo la festividad de San Lesmes, patrón de Burgos.

El señor Cecilia ha contestado con otro despácho muy expresivo.

EXPOSICIÓN

EMILIANO DOMINGO, MERCADO, 10.

Esta casa continuamente está recibiendo preciosos modelos en calzados para señoras, caballeros y niños.

Visitando esta tienda encontrarán botas y zapatos de última creación, confeccionados por famosos fabricantes, resultando mis calzados mucho más económicos que otros por su buen resultado, por ser elaborados con materiales escogidos y examinados detenidamente antes de ponerlos á la venta.

En calzados fuertes, zapafallas paño, suizas, etc., hay excelente surtido y precios ventajosísimos.

Elegancia, solidez y economía.

Seguid pidiendo los vinos y coñac de PEDRO DOMEQ.

MORTALIDAD EN LOS NIÑOS

En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeños dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Ignacio, Cecilio, Efrén, Severo y Brigida.

SULTOS:

Santa Agueda.—Novena en honor de la Santa, á las cinco y media de la tarde.

Esclavas.—Para celebrar la fiesta onomástica del reverendo Padre director diocesano, tendrán mañana sábado las Marías comunión general y bendición solemne á las cinco de la tarde.

La misa de comunión general será á las ocho, celebrada por el señor don Francisco Bou, director del Seminario de San José.

La música por mañana y tarde está á cargo del coro de Marías.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto dictando prevenciones contra las enfermedades infecciosas.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden disponiendo que queden canceladas las garantías en metálico y depósitos de aceite constituidos á disposición del ministerio por los exportadores.

Otra, autorizando la exportación de toda clase de maquinaria y de las piezas sueltas para las mismas.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden interesando el envío de los datos necesarios para la formación de la estadística industrial de España.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular recordando á los patronos y administradores de la Beneficencia particular, la obligación que tienen de presentar las cuentas por años naturales.

Sección provincial de Pósitos.—Circular señalando las cantidades que á cada establecimiento corresponde satisfacer, por contingente del año 1918.

Audiencia.—Jurados de los partidos de Belorado y Castrogeriz, para el actual cuatrimestre.

Anuncios oficiales.

Audiencia

Señalamientos para el día 1:

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad, seguido contra Ciriacó García Pérez, sobre atentado; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Herrero; secretario del Lic. Capua.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Emiliano Domínguez, de 6 años; quemadura en la rodilla derecha.
Patrocino Ibáñez, de 4; contusión en la nariz.

Registro Civil

Defunciones.—Gregorio Vías Antón, de Burgos, tres años, Santa Agueda, 23; José Benito Ramos Guinea, de Burgos, 19 meses, Barrio Gimenio, 14.

Nacimientos.—María Salas Larrazábal, Julia Castañeda Riaño.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 686'0; á las cuatro de la tarde, 685'5.

Temperaturas.—Máxima sol, 10'0; mínima sombra, 8'0; mínima sombra, 5'0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, S.

de esta ciudad, se trató de la candidatura que observa en relación el Partido Socialista el citado concejal, debiendo nifestar á usted que nada más lea cuanto que en la reunión celebrada esta Agrupación recientemente, se organizó y no del que usted mencionó.

Si esta es la verdad, ¿de dónde se acordara preguntar á Madrid, al Central Socialista, si procedía la elección del partido del mencionado concejal, ni mucho menos esperar la puesta para obrar en consecuencia?

Conste á usted y á esas personas informadas, que no tenemos por tratar en esa reunión de la candidatura y mucho menos de quien ha sido la aprobación de su gestión. Ayuntamiento, como usted y sus mantas habrán podido ver por la prensa en distintas ocasiones, aunque haya notificados elementos socialistas en los que desconocemos, que no se ban el proceder de nuestro concejal. Ayer insiste usted nuevamente, diciendo al mencionado concejal que es por completo ajeno á la actuación se achaca á determinados elementos la Casa del Pueblo.

Nada más justo, señor director, cuanto que en la citada Casa hay tantos elementos de distintas ideologías, que en muchas ocasiones con las que nosotros tenemos, está usted en un completo error al decir que la Casa del Pueblo se calla, siendo llamada á rectificar, en vez del consero Santamaría, por cuanto que este tiene absolutamente nada que ver en el asunto, ni tampoco por qué el Sr. Director de El Castellano, Comité de lo publicado en su periódico de 29 del actual, referente al concejal socialista compañero Manuel Santamaría, respecto de que por personas bien informadas se asegura que en reciente reunión celebrada en la Casa del Pueblo

Burgos 31 de Enero de 1919.—Comité de la Agrupación Socialista presidente, Luis Labín.—El secretario Vicente Guillarte.»

Mercados

Villarcayo 28.—Precios que rigieron en este mercado:

Trigo, 24 ptas.; centeno, 76 reales; cebada, 62; avena, 38; habas, 82; yeros, 84; lentejas, 100; alubias, 120.

Harina á 34 rs. arroba.

Patatas, 10 reales arroba.

Aceite, 100 rs. arroba.

Bueyes de labor, 3.200 rs.; novillos 2.800; añeños, 2.000; vacas cotrales, 2.200; cerdos al destete, 160; ídem de un año, 140 reales arroba; ovejas, 160; ídem emparejadas, 200.

Lanas á 100 rs. arroba.

Mercado, desanimado.

Vendedores, retraidos.

Eu partidas pagan á 23 pesetas y no ceden.

Temporal de aguas y nieves.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Con esta fecha remitimos al periódico de esta localidad El Castellano, el siguiente comunicado, en contestación á unos sueltos en que aludía á nuestro concejal, compañero Manuel Santamaría:

«Sr. Director de El Castellano. Muy respetable señor nuestro: Enterado este Comité de lo publicado en su periódico de 29 del actual, referente al concejal socialista compañero Manuel Santamaría, respecto de que por personas bien informadas se asegura que en reciente reunión celebrada en la Casa del Pueblo

Librería Internacional

PLAZA MAYOR, 22 Y MERCADO, 1

Libros de todas clases.—Interesantes novelas.
Estuches de papel y sobres.—Figurines, revistas y suscripciones.
Precios sin igual

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2'30 h.

El presidente

Despacharon con el Rey los señores conde de Romanones, Salvatella, marqués de la Cortina y Argente.

Luego recibió D. Alfonso audiencia militar.

El domingo habrá capilla pública en Palacio.

Los ministros

Romanones nos ha dicho que reina tranquilidad en todas partes.

El señor Jimeno está muy mejorado.

El señor Calbetón tardará varios días en reponerse.

El Presidente

Esta tarde irá Romanones al Senado, para contestar al señor Sedó en la interrelación sobre la política social.

Le ha visitado el general Berenguer, que marcha esta noche á Marruecos.

Los Reyes asistirán esta noche á una fiesta que se celebrará en la embajada de los Estados Unidos, acompañándoles Romanones.

Probablemente habrá Consejo el lunes próximo.

En honor de un catedrático

De Montevideo se han recibido noticias en el ministerio de Estado, dando cuenta de la excelente impresión que han producido en la opinión técnica las conferencias dadas por el catedrático español D. Julio Rey Pastor, sobre Matemáticas superiores.

El ministro de Instrucción de aquel país le obsequió con un banquete, al que asistieron otras personalidades.

Los ferroviarios amenazan con la huelga

El Congreso de la Federación de ferroviarios ha acordado que una comisión visite á Romanones, para conocer la disposición del Gobierno sobre la admisión de los despedidos en Agosto de 1917.

Caso de que el Gobierno se considere imposibilitado de conseguirlo, declararán la huelga general.

Robo en un Banco

En la sucursal del Banco Español del

Río de la Plata, en Barcelona, se

medió un robo de 17.000 pesetas.

El problema obrero en Inglaterra

LONDRES.—Parece que la cuestión obrera presenta mejor cariz.

El alcalde de Glasgow ha telegrafiado á Lloyd George, rogándole que actúe intermediario.

El ministro de Trabajos ha declarado que la jornada de trabajo es una cuestión nacional que está sometida á estudio del comité de empleados y sindicatos.

Añadió que la vuelta al trabajo obraría el arreglo.

En Clyde la situación ha empeorado por falta de fluido se han suspendido las labores en otros tres astilleros, ganizándose una manifestación de marineros, con banderas y músicas, que dirigió al Ayuntamiento.

En Belfast, los grupos se dedicaron á saqueo de tiendas y almacenes.

De Portugal

Oporto.—Se está librando un organizado combate en Beua.

La operación la dirige personalmente Paiva Couceiro.

Las impresiones son optimistas.

Radiograma de Paiva

La Radiotelegrafía nos ha facilitado despacho recogido en la estación de nisterio, á las dos y media, diciéndonos se ha oído en Oporto, telefónicamente siguiente nota:

«Las victorias de las tropas republicanas se confirman. En Oporto y la región ocupada por los realistas, la vida es solamente normal.

Los desertores republicanos, matan incesantemente.—Firmado, Paiva Couceiro.»

Segunda conferencia
Madrid.—5'30 h.
Senado
Se abre la sesión á las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Groizard.
En el banco azul los ministros de Guerra, Fomento y Abastecimientos.
El presidente pronuncia un discurso

necrológico a la memoria del señor Núñez del Prado.
El conde de Lariz pide al marqués de la Cortina aclaraciones al proyecto del ferrocarril de la frontera francesa hasta Algeciras.

Se las da el ministro.
El señor Rodríguez de la Borbolla interesa al señor Argente en el abastecimiento de carbones a Sevilla.
El señor Casares formula un ruego local.

El señor Royo Villanova lee un telegrama del director del Instituto de Barcelona, desmintiendo el rumor acogido por un periódico, de que los alumnos hubiesen celebrado un acto de hostilidad, para imponer la lengua catalana en la cátedra.

El general Muñoz Gobo promete dar cuenta al Gobierno del referido telegrama.
El marqués de Cabra pide facilidades para la exportación de aceite, y censura las medidas del ministro de Abastecimientos.

(Sigue la sesión).
Portugal y España

Firmada por los señores Barcia, Domingo, Prieto, Pedregal, Moles, Santa Cruz y Castrovido, se ha presentado al Congreso la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que es obligado para España cumplir escrupulosamente todos los deberes de amistad y buen trato con el Gobierno de la República de Portugal, representante único y legítimo de la nación hermana, unida a España por vínculos morales y materiales indestructibles.»

Dicha proposición quedará sobre la mesa y será apoyada por el señor Barcia el martes.

Voto particular

El señor Prieto (D. Indalecio) ha presentado un voto particular a la totalidad del dictamen sobre el presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, diciendo que debe suprimirse el departamento de la Presidencia, a cargo del presidente del Consejo, y que procede vaya adscrito a cualquiera de los ministerios y se elija libremente, como ha venido ocurriendo.

Congreso

Empieza la sesión a las 3:30, presidiendo el señor Villanueva.

En el banco azul los señores Roselló y Salvatella.

Se aprueba el acta.
El señor Rodríguez Viguri pide que se aumente la consignación para material científico de la Universidad de Santiago, ya que se aumenta para otras Universidades.

El señor Salvatella contesta que todo cuanto sea en ese sentido merecerá su aceptación.

El señor Rahola ruega que se convierta en Interpelación la pregunta que tiene anunciada respecto a la conducta de las autoridades de Barcelona en los sucesos de estos días.

Romanones la acepta.
El señor Largo Caballero desea saber cuál es el criterio del Gobierno, acerca de las conclusiones de la Unión General de Trabajadores.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a consentir la extradición de un súbdito suizo, detenido en Barcelona.

Igualmente pregunta al Gobierno si se halla dispuesto a levantar la suspensión de las garantías en la ciudad condal, que no tiene razón de ser.

Lamenta que en el problema agrícola andaluz estén las autoridades al lado de los patronos.

Denuncia abusos cometidos por el juez de Puente Genil, que se extralimita en sus atribuciones.

Y termina pidiendo que se traigan a la Cámara los procesos instruidos por los sucesos de Barcelona, y que se remedien deficiencias técnicas en la explotación de las minas de Arrayanes.

Le contesta Romanones, manifestando que el Gobierno no está dispuesto a tramitar la extradición del súbdito suizo, porque cree que se trata de delitos políticos; pero facilitará la salida de España del referido individuo.

Dice también que el Gobierno no mantendrá la suspensión de las garantías ni un minuto más de lo necesario, debiendo tenerse en cuenta que tardó cuanto pudo en adoptar esta medida.

Respecto al problema agrario andaluz, es uno de los que más preocupan al Gobierno, por ser sus causas diversas y muy hondas.

Insiste el señor Largo Caballero en pedir la libertad del súbdito suizo.

En cuanto a las peticiones de la Unión General de Trabajadores, opina que el Gobierno debe declarar qué parte de ellas acepta, pue constituyen el programa mínimo de los obreros.

Nosotros —añade— creemos que ya no está justificado que continúe la suspensión de garantías.

Nuevamente le contesta Romanones, diciendo que el Gobierno se reserva el derecho de expulsar a todo extranjero que pudiera significar un peligro para el orden interior.

El señor Moles se ocupa de lo ocurrido en Lérida, con motivo de una manifestación catalanista, organizada por los estudiantes del Instituto, la cual trataron de disolver elementos del Ejército, a los que pide que se impongan correctivos.
Romanones promete que se abrirá una información.

El señor Seoane hace un ruego local, contestándole el señor Roselló.

El señor Cañal, ante el peligro de que dentro de pocos días se quede Sevilla sin carbón, pide al ministro que active sus gestiones, para el caso de que no llegue.

Le contesta el señor Argente, diciendo que esta misma mañana se habían circulado órdenes a Penarroya para el envío de carbón.

Aprovecha la ocasión para contestar al requerimiento que le hiciera días pasados un diputado por Sevilla, afirmando que la cantidad de carbón que lleva recibida la compañía del ferrocarril de Sevilla a Alcalá, excede de la de años anteriores.

El señor Cañal pide al ministro de Instrucción Pública mejoras para las escuelas de su distrito.

Promete complacerle el señor Salvatella.

El señor Portela dirige al ministro de Abastecimientos un ruego relacionado con el reparto de vagones.

Acto seguido se lee una proposición sobre exacciones locales.

El señor Bernard la defiende.

Como representante de un distrito rural, protesta del actual régimen sobre consumos, en virtud del cual no pagan dicho impuesto las poblaciones mayores de 30.000 almas, perdiendo el Tesoro 22 millones de pesetas, mientras que los Municipios menores de 30.000 habitantes pagan por tal concepto 35 millones.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Se asegura que mañana se declararán en huelga general de brazos caídos los cargadores, descargadores y empleados del muelle, por no haber sido aceptadas las conclusiones de su sindicato.

—El presidente de la Mancomunidad ha recibido una carta del presidente de la Unión Conservadora de Cataluña, protestando de los ataques de que aquel ha sido objeto por parte de un periódico de la corte.

—El juez del distrito de Atrazanas ha dictado auto de procesamiento, bajo fianza de 2.000 pesetas, contra dos individuos acusados de construcción de emblemas separatistas.

—Han sido procesados los autores de la estafa contra el Banco Español del Río de la Plata.

Impresiones

En los pasillos del Congreso se nota hoy desanimación.

—El señor Villanueva se lamentaba del exceso de preguntas que hay anunciadas, diciendo que, de continuar así, habrá que pensar en la sesión permanente.

—El ministro de Fomento se encargará interinamente de la cartera de Hacienda, mientras dure la enfermedad del señor Calbetón.

Boisa	MENCHETA.	
	Día 30	Día 31
4 por 100 interior...	77 85	77 80
idem fin de mes...	00 00	00 00
5 por 100 amortizable...	95 75	95 70
4 por 100 amortizable...	85 00	85 00
Acciones del Banco de España...	494 00	494 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	300 00	300 00
Paris 4 por 100 exterior español...	87 15	87 40
Cambios sobre Paris, cheques...	91 60	91 00
Cambios sobre Londres, idem...	25 64	23 64
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	101 25	101 25
Acciones ordinarias de idem...	48 00	48 00
Obligaciones de idem...	00 00	86 75
Acciones Banco Español de la Plata...	347 00	348 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	99 75	99 75
Carpetas de amortizable...	95 50	95 60
Hispano...	280 00	270 00

Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra

Por renuncia del que le desempeñaba se encuentra vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de mil pesetas, más por la asistencia de cuatrocientos treinta y seis vecinos y familias tres mil quinientas pesetas, pagadas por trimestres vencidos.
Las aspirantes han de llevar dos años de práctica, entendiéndose que el plazo para solicitar es de 15 días desde el presente anuncio, inserto en el Boletín Oficial de la provincia.
Quintanar de la Sierra 24 de Enero de 1919.—El alcalde, Andrés Pascual.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

HOJALATEROS

Se necesitan dos hijos, con buenos jornales. Razón: Calzadas, talleres de la Comandancia de Ingenieros.

CRIADA

La necesita para casa de labranza, Julián Diez, en San Medel.

GUARDA DE CAMPO

Se necesita en el pueblo de San Medel una persona para guardar el campo. Los solicitantes pueden dirigirse al señor alcalde D. Julián Diez.

PEÓN HORTELANO

Se necesita, con trabajo para todo el año. Para tratar, con Benito García, San Lesmes, 7, Huerta.

Vigas y viguetas

sobrantes de una obra, se venden dos vigas de ocho metros de largo y 24 por 26 de grueso, y 10 viguetas de 7 y 1/2 metros de largo y 12 por 18 de grueso, todo nuevo. Para tratar, con D. Félix Sicilia, en Pampliega.

COCHERO

Se necesita uno que sea práctico en el oficio y tenga buenas referencias. Informes: Vitoria, 15.

GANADO DE PARADA

Se venden un magnífico caballo de siete cuartas y ocho dedos, dos ruferos, dos garraones de primera, de siete cuartas y dos dedos, de seis y cuatro años; una yegua preñada temprana al contrario; dos burras, una de ellas de siete cuartas, próxima a parir; una mula de 32 meses, de siete cuartas, y un carro de bueyes.
Para tratar, con Nicasio Martínez, en Pampliega.

SE NECESITAN

dos oficiales de carretería, en el taller de Toribio Ortega, Castrillo de Murcia.
Impresión del Diario de Burgos.

VENTA

Se hace de una vaca holandesa, de tres años, que da 32 cuartillos de leche, con su ternera y una burra de siete años, de seis cuartas y media de alzada, por no poderlo atender su dueño, Secundino Pérez, en Arcos.

ATAENCIÓN!

Gran liquidación de calzado de señora, caballero y niño, a mitad de su precio. Hospital de los Ciegos, 21, LA ALTEZA.

DESÉASE

comprar un filibú o charrette. Diríjase Despacho central, Hotel Paris.

AMA DE CRÍA

Se necesita para su casa. Informarán en la calle de Sombrerera, 4, 3.ª, decha.

BARBERÍA

de Francisco Pérez y José Murciano, San Gil, núm. 4.

PONEROS EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO

en general, que en esta casa registrarán desde hoy los siguientes precios:
Abonos por mes:
Por una vez a la semana, 0'75 pesetas.
Por dos, 1'25.
Por tres, 1'75.
Servicio de afeitado ó de pelo, 15 céntimos. No confundirse: San Gil, 4.

BARBERÍA

de Francisco Pérez y José Murciano, San Gil, núm. 4.

ACADEMIA POSTAL-Plaza Mayor, 9, 2.º

Preparación para CORREOS y TELEGRAFOS

Ingreso en ambos cuerpos con tres mil pesetas DIRECTORES:

DON ALFONSO G.ª BAÑARES

Oficial de Telégrafos, Maestro superior

Don Fidel Martínez Saiz

Oficial de Correos

Convocatoria 1916: Presentados al examen previo, 6; aprobados, 5.

Idem 1918: id. id. id., 17; id., 14.

Convocatoria 1916: id. id. id., 1; id., 1.

Idem 1918: Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, sin divagaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee comprobar su veracidad.

Antes de empezar a prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin darse de vana palabrería.

Aviso al público

Con el fin de aminorar existencias de calzados de invierno, líquido estos a precios de fábrica, según detalle a continuación:

	Caballeros	Señora
Bota suiza paño, broche, con remonta de oscaría...	7	6 50
idem sin...	5 75	5 25
Zapatillas de orillo y paño, colores y negras...	4	3 87
de paño, suela fieltro (silenciosas)...		2 20
Alpargatas baches, forro abrigo...		1 75
Borceguis con piso de goma primero (cámara)...	27	26

También líquido botas de becerro engrasado, botas calf, oscaría y taflete para caballero, señora y niños, a precios muy convencionales

«No confundirse!» Almacén de JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5 (junto al Hotel Universal), y Mercado, 12.

Solo por 15 días.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el martes 11 de Febrero el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bregueros mecánico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bregueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torrent, de Barcelona.

Los bregueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir esfuerzo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados.

En Burgos, únicamente el martes día 11 de Febrero, en el Hotel Universal.
En Valladolid el día 15 de Febrero en el Hotel Imperial.
En Barcelona: Calle de Barbár, número 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, ó sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent, no por señores videntes llamados rimbombantemente peritos representantes, (cienos auxiliares y gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el especialista). De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado ó porque la placa ó pelota que debe obrar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases a PRECIOS TAN BARATOS como

La Gran Bretaña

Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza.

Visítese la casa para convencerse.

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14,
entre el Hotel Paris y el «Diario de Burgos».

MUEBLES : ALCALDE

CAMAS : ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio.

Descuentos en habitaciones completas.

Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construidos por personal competente en esta clase.

Talleres de ebanistería y tapicería. Fábrica de jergones metálicos
Plaza del Duque de la Victoria, 19, Burgos
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Pulpa seca.

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente

Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia

Francisco Alcalde Orive.—Plaza de Prim, 20.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y México, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Infián Ruiz.—Pueblo, 20, 2.º, derecha

San Juan, 65.—Teléfono 255.

Gran Colegio Cervantes

1.ª y 2.ª Enseñanza: Bachillerato en tres años. Carreras especiales.

MECANOGRAFÍA.—DIBUJO.—TAQUIGRAFÍA.

MATERIAL MODERNO COMO NINGUN COLEGIO.

CONTABILIDAD.—IDIOMAS

Nota.—Se admiten solamente 30 alumnos en 1.ª enseñanza.

GARANTÍAS:
Once años de existencia.
Éxito cada año más creciente.

Pedid Reglamento.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON. Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño.

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.

También existen plantas de acacia triacens y espiño blanco, propias para cierras y setos.

Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones.

Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hegan compra de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan.

SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LE PIDA.

Representante en Burgos: D. Rufino Ortiz (Maquinaria Agrícola), Casa Blanca.

Arboles frutales y forestales

DE LOS GRANDES E IMPORTANTES VIVEROS DE

JUAN CRUZ DE EGUILBOR E HIJOS, DE BILBAO

Variedades selectas y de aclimatación al país. Catálogos ilustrados gratis a quien los solicite.

Representantes en Burgos y su provincia:

CENTRO DE SINDICATOS AGRICOLAS DE CASTILLA
Maquinaria Agrícola
San Pablo, 9.—Burgos

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Bujías
Perfumería
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
Aceites de semillas y
Tortas de coco

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABÓN OLEINA
JABÓN BLANCO

ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene a disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas.

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse a Hijos de Agustín Prieto, Lain-Calvo, 17, pral.

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.-ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, cercos, melocotoneros, alnendros, nogales, alberchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.—HAY PLANTAS DESDE 50 PESETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.—Burgos.

Se remiten catálogos gratis a quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago a los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

Fábrica de cajas de cartón
ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS
Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12.—Burgos



Como una Barra

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que en la cabeza se agita la cabeza. Después sobrevienen los trastornos del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (várices, úlcera, varicosas, almocranas), la congestión del cerebro. En las mujeres, las reglas son irregulares y dolorosas. La salud está gravemente comprometida. Hay que volver a declarar inmediatamente la cura de

Depurativo Richelet

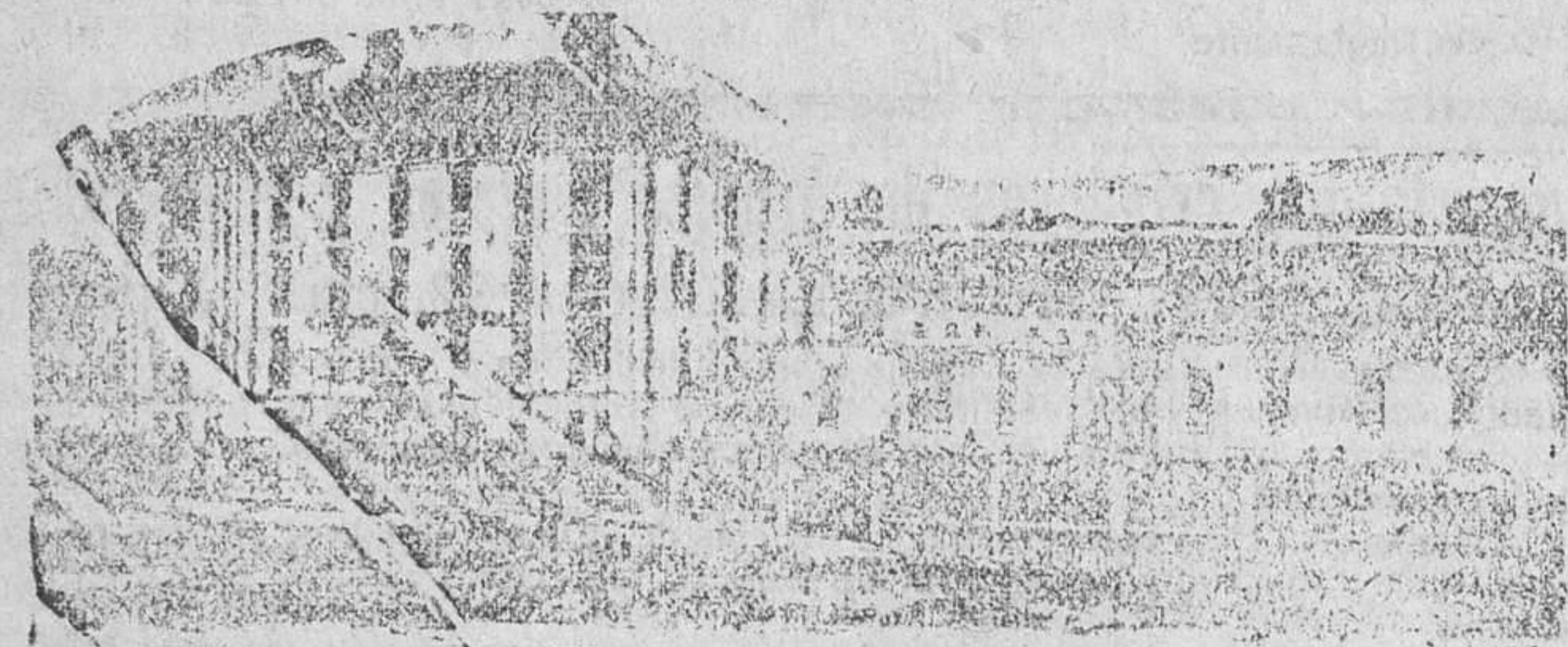
con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que puedan ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descomponer los órganos enfermos.

Cada frasco ya acondicionado de un folio explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio Richelet de Sables, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Metales.—Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, aparatos manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de ácidos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ
Gran Vía, núm. 49. Teléfono núm. 1.676.—BILBAO

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander
Teléfono número 401



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente, D. Luis Polo y Español.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto
Calle de Lain-Calvo, 17, principal.—Burgos.
SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.

Modern' Garage.—Lain Calvo, 38.—Teléfono núm. 108 — BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 a 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías a gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

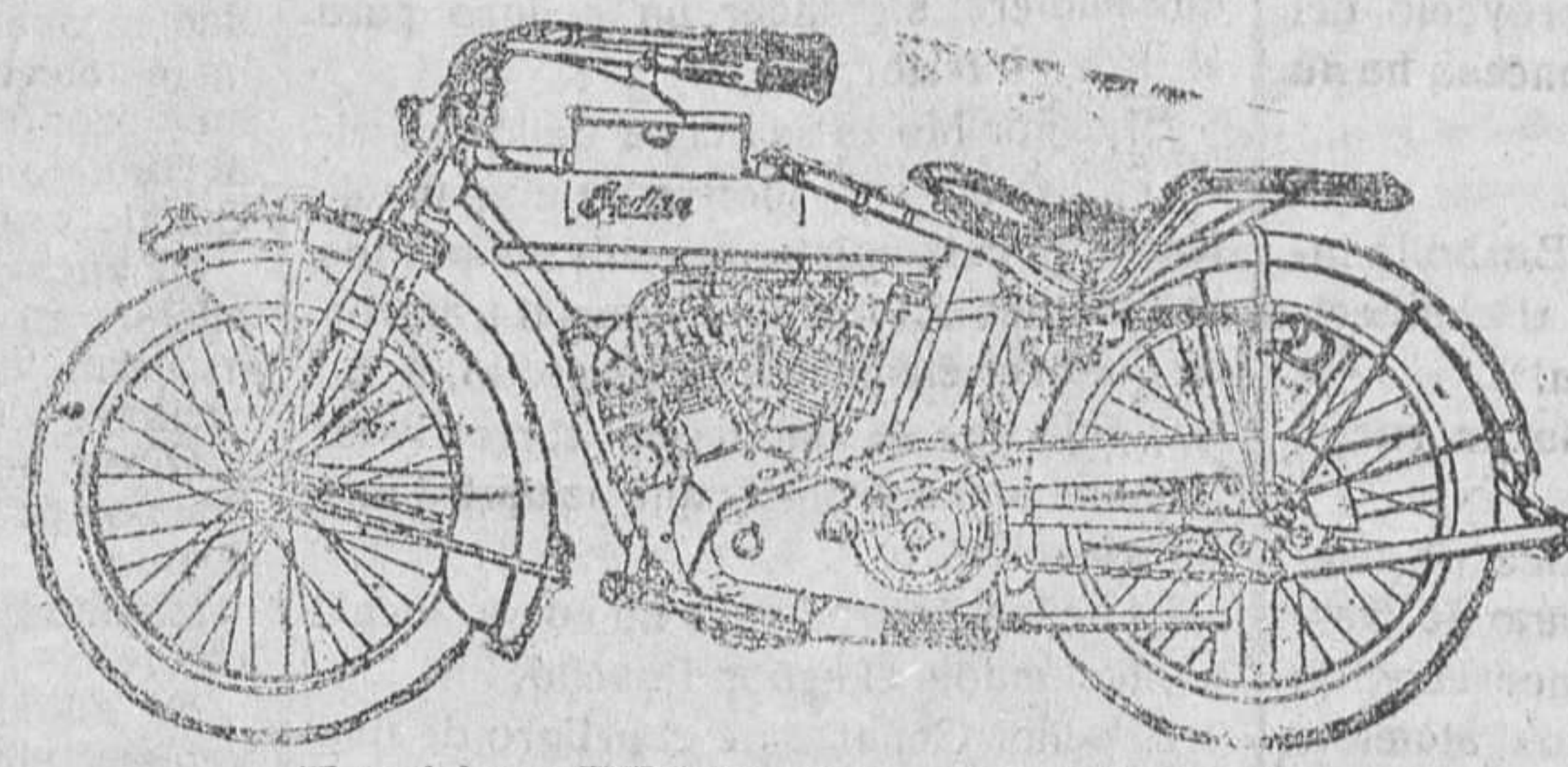
SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

==|||

MOTOCICLETAS
y
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

==|||



Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADOR
ESMALTAR A FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en clase de accesorios.
GASOLINAS
ACEITES
GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles a precios convencionales.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis.

Se venden embotelladas a 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arona. Pedido de antecedentes a la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).

SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS

APARTADO 33 REGALADO, 5, VALLADOLID TELÉFONO 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras. Crisoles. Soldadura autógena. Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar. Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras. Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores. Material para calefacciones. Lubrificantes.

Depositarios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao.

Pedir precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos a la estimación del público:

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada flenen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo a base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las palas obturadoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos a la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos a las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, a quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar a los médicos, que son los que llenan a su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir a los pacientes, que elijan a los ortopédicos, y a cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes a estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán a su clientela con el celo a que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, filialmente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los ENROSCADOS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

En estos casos, nada como la

SUBSTANCIA PAULI AUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Crocota y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio sobasano contra los CATARROS, las ENROSCAS crónicas, la GRISA, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

PREPARADO POR LA FARMACIA PAULI AUBERGE, S. A., BARCELONA



Casa Munguía

SUCESOR DE A. REBOLLO

Plaza Mayor, 42 :: Lain-Calvo, 9
BURGOS

Visitando esta casa, se convencerán es la que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas chas, de caballero, señora, jóvenes y niños.

Abrigos de señora, de niñas, con cuello piel de: 20 a 60 paños y 15 a 30

Gabanes caballero, jóvenes y niños. Trajes de paño y pana. Guardapolvos de caballero, señora y niños. Camisería, corbatería, cuellos y puños de paño y lana.

50 modelos diferentes en trajecitos de niños paño y pana.

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA. DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO. SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO. LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PELO. AL QUE DA UN BUEN CUIDADO. SI EN LA JUVENTUD TUVIERES EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVERAS A TENERLO CON EL USO DEL Agua de Flores de Primavera Progresiva

(NO MAS CANAS) (DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD)

En las farmacias, en la droguería de los señores Almezaga y Cano, Empalme, 30, BURGOS



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomiendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Fídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.



PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías 075 paquete.